

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN EN PROCESOS DE PROMOCIÓN A INSTITUCIONES Y/O COMUNIDAD EN PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIOECONÓMICO DE LAS DROGAS EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y/O SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Este trámite está orientado a brindar procesos de promoción y talleres a instituciones y/o comunidades enfocadas a transversalizar el enfoque de derechos de las personas con discapacidad, así como en la prevención de futuras discapacidades.
¿A quién está dirigido?	<p>Este trámite está orientado a personas naturales ecuatorianas o extranjeras, personas jurídicas, instituciones públicas o privadas y comunidad que deseen participar en talleres enfocados en derechos de las personas con discapacidad, así como en la prevención de futuras discapacidades.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Atención en procesos de promoción a instituciones y/o comunidad en prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas en grupos de atención prioritaria y/o situación de vulnerabilidad.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Oficio de solicitud de procesos de sensibilización en prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas en grupos de atención prioritaria y/o situación de vulnerabilidad.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">Solicitar información sobre procesos de promoción a instituciones y/o comunidad en prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas en grupos de atención prioritaria y/o situación de vulnerabilidad, mediante llamada telefónica al número 1800-288-523 o de manera presencial en las oficinas de Planta Central ubicadas en la ciudad de Quito, calle Chile Oe6-48 y Benalcázar.Presentar la solicitud de procesos de promoción a instituciones y/o comunidad en prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas en grupos de atención prioritaria y/o situación de vulnerabilidad, mediante oficio dirigido al Director/a de la UPMSJ.El personal del área encargada del Patronato San José realiza el contacto con el solicitante para definir modalidad de atención en proceso de promoción a instituciones y/o comunidad en prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas en grupos de atención prioritaria y/o situación de vulnerabilidad (virtual o presencial); fecha de ejecución, número de participantes, entre otros.Recibir el proceso de promoción a instituciones y/o comunidad en prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas en grupos de atención prioritaria y/o situación de vulnerabilidad (modalidad presencial o virtual).Recibir certificado de participación. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de	Lugar: Oficinas de Planta Central: Quito, calle Chile Oe6-48 y Benalcázar. Horario de atención de 08:00 a 16:30 horas.

atención?

Horario: Teléfono de atención: 1800-288-523. Horario de atención de 08:00 a 16:30 horas.

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIOECONÓMICO DE LAS DROGAS Y DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL USO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN](#). Art. 7.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios ciudadanos
Correo Electrónico: info@patronato.quito.gob.ec
Teléfono: 1800 288 523

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0